

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
DSCN

Grupo de cuentas satélites

Cuenta satélite piloto de la
agroindustria
(Aspectos conceptuales)

Octubre de 2012

Cuenta satélite de la agroindustria (Aspectos conceptuales)

Jorge Raúl Bustamante Roldán
Director

Christian Jaramillo Herrera
Subdirector

Mario Chamie Mazzillo
Secretario General

Eduardo Efraín Freire Delgado
Director de Metodología y Producción Estadística

Nelcy Araque García
Directora de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (E)

Liliana Acevedo Arenas
Directora de Censos y Demografía

Ana Victoria Vega Acevedo
Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales

Miguel Ángel Cárdenas Contreras
Director de Geoestadística

María Carolina Gutiérrez Hernández
Directora de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales

Ana Victoria Vega Acevedo

Coordinadora Grupo de cuentas Satélites

Nohora Silvia Palencia Guevara

Asesoría

Marión Pinot de Libreros

Equipo técnico

Javier Antonio García Caviedes

Laura Angélica Castro Díaz

Janeth Sulghey Redondo Rangel

Bayron de Jesús Cubillos López

Iván Ernesto Piraquive López

Editor

Jorge Enrique Gómez Vallejo

Con la colaboración de Juan Carlos Arciniégas y Carlos Arturo Pereira del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en lo relacionado con el producto leche.

Contenido

	pág.
1. ANTECEDENTES.....	6
2. MARCO CENTRAL Y CUENTAS SATÉLITES.....	7
2.1. Marco central	7
2.2. Características de las cuentas satélite	7
3. CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA.....	9
3.1. Definición de agroindustria	9
3.2. Definición de la cuenta satélite de la agroindustria.....	9
3.3. Justificación	10
3.4. Objetivo general.....	11
3.5. Objetivos específicos	11
4. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LAS CUENTAS DE LA AGROINDUSTRIA.....	12
4.1. Aspectos generales	12
4.1.1. Temático.....	12
4.1.2. Espacial.....	12
4.1.3. Cronológico.....	12
4.2. Método de cálculo.....	12
4.3. Componentes	14
4.3.1. Las cuentas de producción y generación del ingreso para las actividades de la Cuenta satélite de la agroindustria.....	14
4.3.2. Los Balances Oferta Utilización (BOU) de los productos de la cuenta satélite de la agroindustria.....	15
4.4. Identificación de productos y actividades de la cuenta satélite de la agroindustria....	16
4.4.1. Palma de aceite y aceite crudo de palma.....	16
4.4.2. Maíz, sorgo y soya e industria molinera.....	16
4.4.3. Ganado bovino y porcino y carne en canal.....	16
4.4.4. Leche.....	16
4.5. Nomenclatura de actividades y productos de la cuenta satélite de la agroindustria ..	17

1. ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) a través de un proyecto de cooperación conocido como Observatorio de Agrocadenas, desarrollaron el estudio de un gran número de cadenas productivas. Dentro de este marco, se estudiaron veinticuatro cadenas productivas, haciendo énfasis en el eslabón agropecuario. El objetivo central de esa investigación, fue determinar la competitividad de las distintas cadenas en el contexto de la apertura económica y sus repercusiones en los eslabones de proveedores de bienes primarios.

Ahora, con la cooperación del DANE, se pretende realizar la medición económica de un conjunto de actividades complejas que además de incluir la agricultura, ganadería, caza y pesca, también se extiende hasta la primera transformación de los productos derivados de esta actividad primaria. Esta medición se desarrollará mediante la elaboración de lo que se denominará “Cuenta satélite de la agroindustria”.

En efecto, el DANE además de tener la responsabilidad de medir las cuentas nacionales de Colombia, también debe desarrollar estudios ampliados de temas, los que por su importancia económica, social y ambiental, requieren de mayor detalle para conocer sus relaciones productivas y su tejido interinstitucional y cuyo registro de operaciones trasciende las clasificaciones habituales, en aras de aportar un conocimiento más completo de ciertos aspectos de la economía. Estos temas ampliados se estudian a través de cuentas satélite, relacionadas conceptualmente con el marco central, pero que en ciertas circunstancias, se pueden alejar de este marco con el fin de analizar la particularidad de ciertos campos de la economía. En Colombia, ya se han elaborado algunas cuentas satélite, frecuentemente, pero no siempre, elaboradas mediante convenios de cooperación suscritos con los ministerios del ramo, para temas tales como: turismo, cultura, medio ambiente, salud y ahora con la cooperación del MADR, la Cuenta satélite de la agroindustria, para el periodo 2005-2009.

2. MARCO CENTRAL Y CUENTAS SATÉLITES

2.1. MARCO CENTRAL

El marco central de las cuentas nacionales definido internacionalmente por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)¹, abarca el conjunto de la economía nacional y tiene como finalidad describir el sistema económico y analizar las principales funciones económicas y sus interrelaciones. La aplicación de este marco obliga a utilizar una visión única para el análisis de las transacciones, dentro de cada unidad.

El esquema del marco central no siempre se adapta a los requerimientos y necesidades de los interesados en temas especiales; frente a las limitaciones del marco central para describir cada subsistema, con todo el detalle requerido y utilizando los instrumentos propios a cada uno de ellos, el SCN 1993 amplió su capacidad analítica a diferentes áreas, por medio de las llamadas cuentas satélites, como una extensión del SCN, que explican con mayor detalle un tema específico sobre el cual se desea profundizar, pero siempre relacionado con los conceptos, definiciones y clasificaciones del marco central, de forma que no se sobrecargue ni se distorsione..

La Cuenta satélite de la agroindustria permitirá desagregar algunos de sus componentes y de sus productos característicos para un análisis dentro de marcos de representación propios a su ámbito.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS CUENTAS SATÉLITE

Las cuentas satélite permiten²:

- proporcionar información adicional, de carácter funcional o de entrecruzamientos sectoriales, sobre determinados aspectos sociales;
- utilizar conceptos, clasificaciones y marcos contables complementarios y alternativos, cuando se necesite introducir dimensiones adicionales en el marco conceptual de las cuentas nacionales;
- ampliar la cobertura de los costos y beneficios de las actividades humanas;
- ampliar el análisis de los datos mediante indicadores y agregados pertinentes;
- vincular las fuentes y el análisis de datos físicos con el sistema contable monetario.

Estas propiedades ponen de manifiesto funciones analíticas importantes de las cuentas satélite; permiten flexibilidad en su diseño y definición; no son mutuamente excluyentes, es decir, un tema puede estar relacionado con varias de ellas, (caso de la educación en medicina, que puede estar en una cuenta satélite de salud y en una cuenta de

Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 capítulo 29 Cuentas Satélites y otras extensiones

² Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género 18 y 19 de Octubre, Santiago de Chile
Organización Panamericana de la Salud (OPS) / Organización Mundial de la Salud (OMS) - Fondo Nacional de Salud (Fonasa)

educación); si bien es cierto que cada país puede elaborar las cuentas satélites que necesita, con la metodología que considere pertinente, en ciertos temas se han establecido normas aceptadas internacionalmente para asegurar la posibilidad de comparación de los resultados, tal es el caso de las cuentas satélite de turismo, cultura, salud, medio ambiente y uso del tiempo.

3. CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA

3.1. DEFINICIÓN DE AGROINDUSTRIA

En la actualidad no existe una definición de agroindustria, universalmente aceptada, por lo que se exponen las definiciones de algunos autores, para encontrar la más apropiada a la economía colombiana y al enfoque de los interesados:

Para Louis Malassis (Francia)³ “La agroindustria constituye la superestructura industrial de la agricultura, estabiliza los productos, los transforma, los diversifica y libera estos productos al consumidor”. El mismo Malassis considera como agroindustria, a aquellas industrias con más del 50% de consumo intermedio proveniente del agro.

Para Austin, (1987)⁴ “La agroindustria implica el manejo, preservación y transformación de las materias primas provenientes de la agricultura, la ganadería, el sector forestal y el pesquero, todo ello, enmarcado en el sistema agroalimentario. Una empresa agroindustrial recibe una cantidad significativa de sus materias primas directamente de los productos rurales, dedicándose, por lo tanto, a la primera transformación o procesamiento de los productos agropecuarios”;

Absalón Machado Cartagena⁵ define el sistema agroindustrial, como “el conjunto de relaciones y procesos en que se involucran los productores agropecuarios y sus agentes económicos y sociales, el recorrido de sus productos desde la producción primaria hasta el consumidor final, incluyendo las relaciones de la agricultura con los proveedores de insumos, maquinaria, semillas, tecnología, servicios e información”;

Para Carlos Ossa Escobar (1984) (Sociedad de Agricultores de Colombia [SAC]), la agroindustria es “toda actividad de beneficio, procesamiento o transformación de productos generados por los subsectores agrícola, pecuario, forestal y pesquero”.

3.2. DEFINICIÓN DE LA CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA

Con base en los diferentes conceptos⁶ de agroindustria, se puede definir la agroindustria como “el sistema integrado que parte desde la producción primaria agropecuaria, forestal,

³ MALASSIS, *L' Economie Alimentaire*. Ed. Cuyas, París, 1979

⁴ AUSTIN, James. E. *Análisis de proyectos Agroindustriales*, Madrid, Tecnos 1987

⁵ MACHADO C., Absalón. *De la Estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. p.22, 217.

⁶ Algunos de los documentos consultados fueron:

LOPEZ MACÍAS, Francisco, y PEPE Castrillón. *Agroindustria, Teorías Económicas y Experiencia Latinoamericana*: Universidad de Manizales. Enero 2007.

LOPEZ R Mario, *Agroindustria Definiciones y Conceptos*: Agosto 2002

piscícola, y el beneficio o transformación, hasta la comercialización del producto, sin dejar de lado los aspectos de administración, mercadotecnia y financiamiento”. La agroindustria es un conjunto de actividades económicas en las que se combinan básicamente el proceso productivo agrícola con el industrial para producir alimentos o materias primas semielaboradas destinadas al mercado (primer mercado).

Para el presente estudio, se convino restringir la parte industrial al primer nivel de transformación efectuado en esta instancia, sin que este producto pierda su esencia, destinado a la producción de alimentos o materias primas que se venda en el mercado y sirva a otros procesos más complejos.

Este primer nivel de transformación está delimitado por aquellos procesos industriales (definidos a cuatro dígitos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme actualizada para Colombia [CIIU rev 3. A.C.]) en el que más del 50% de las materias primas corresponde a productos primarios resultantes de la actividad agropecuaria.

Si en la aplicación de este concepto, se toma la nomenclatura de cuentas nacionales, se encontrará que una actividad a dos dígitos de esta nomenclatura la componen usualmente una serie de procesos que tienen diferentes funciones, unos como consumidores y transformadores de materias primas de origen agropecuario y otros, como consumidores de esa materia prima transformada.

Esto es el caso de las actividades de la rama de actividad 10 “Producción, transformación y conservación de carne y pescado”, y 11 “Elaboración de aceites y grasas animales y vegetales”. En la actividad 10, además de la producción de la carne fresca, que es el primer nivel de transformación, existen otros procesos de mayor complejidad, que corresponden a la conservación de carnes, que teniendo como consumo intermedio principal la carne en canal, no son objeto de la medición aquí planteada; en el caso de la actividad 11, ocurre algo similar con el producto aceite crudo, considerado como producto de la primera transformación, mientras excluye la producción de los aceites refinados y demás productos derivados del aceite crudo.

Se debe tener especial cuidado con el alcance de lo que se pretende medir: es el caso de la actividad “fabricación de productos de tabaco”, en la que el primer proceso de transformación corresponde al desvenado de la hoja, pero no se incluye como tal en la categoría de agroindustria por ser un producto correspondiente al proceso de transformación vertical en la fabricación de cigarrillo y carecer de mercadeo bajo esta forma.

3.3. JUSTIFICACIÓN

Con la elaboración de la Cuenta satélite de la agroindustria se pretende proporcionar una herramienta que permita medir regularmente y dentro de una perspectiva más amplia, la producción de la actividad agropecuaria, silvícola y pesquera, en especial, aquella que tenga correspondencia con los procesos productivos directamente relacionados con la actividad agroindustrial. Para tal propósito, se estudia la cadena productiva agroindustrial

en sus niveles más detallados con el objeto de identificar los valores agregados en cada uno de los eslabones del proceso. Esta medición extendida, abarca justamente el área de interés de las políticas agropecuarias, puesto que éstas no sólo se ocupan de incentivar la producción primaria, sino que apoyan también procesos de transformación industrial, por medio de los cuales se genera una mayor demanda y se pueden incrementar las fuentes de ingresos para los productores agropecuarios que logran integrar verticalmente sus actividades.

Lo anterior, permitirá tener una visión más amplia de este sector con el fin de dimensionar el aporte del eslabón agroindustrial al crecimiento de la economía colombiana en general y del sector agropecuario, silvícola y pesquero en particular, ya que las políticas agropecuarias no sólo están encaminadas a incentivar la producción primaria, sino también a apoyar procesos de transformación que generen mayor valor agregado en la economía.

3.4. OBJETIVO GENERAL

- Proporcionar un sistema de medición continuo, confiable y comparable, que permita, a partir de la elaboración de indicadores físicos y monetarios, realizar análisis y evaluaciones del comportamiento económico de las actividades agroindustriales y sirva como guía en la toma de decisiones tanto de las autoridades gubernamentales como privadas.

3.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y elaborar la metodología apropiada para la medición de cada uno de los procesos productivos incluidos en la Cuenta satélite de la agroindustria;
- Establecer la magnitud económica de las actividades relacionadas en la Cuenta satélite de la agroindustria y presentar su comportamiento económico anual;
- Diseñar, construir y desarrollar indicadores físicos y monetarios que brinden herramientas de análisis y sirvan para la evaluación de los instrumentos de política sectorial;
- Crear un sistema de información, que permita el análisis y evaluación económica de las actividades cubiertas por la Cuenta satélite de la agroindustria;
- Difundir información confiable a los usuarios interesados en el tema, tales como entidades públicas, gremios del ramo, investigadores y academia, que permita identificar las fortalezas y debilidades de las distintas actividades de la Cuenta satélite de la agroindustria en su dimensión económica, para la toma de decisiones.

4. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LAS CUENTAS DE LA AGROINDUSTRIA

4.1. ASPECTOS GENERALES

4.1.1. Temático.

La cobertura del estudio abarca las actividades agropecuarias, silvícolas y pesqueras y las actividades industriales (CIIU REV 3.1 A.C a 4 dígitos), cuyos insumos de origen agropecuario, forestal o pesquero, claramente identificados, representan más del 50% del total de las materias primas consumidas. Es importante aclarar que este porcentaje se aplica sobre las materias primas y no sobre el total del consumo intermedio, es decir, se excluyen el valor de los servicios y los insumos relacionados con la actividad administrativa de los productores. En cuentas nacionales, los consumos intermedios de productos se registran en términos monetarios, por lo tanto, para definir si un proceso industrial es considerado por la Cuenta satélite de la agroindustria, es preciso establecer, en las actividades económicas preseleccionadas, los valores totales de insumos agropecuarios utilizados y compararlos con el total de materias primas utilizadas.

4.1.2. Espacial.

La metodología aplicada a nivel nacional puede ser replicada a nivel departamental, siempre que la información suministrada por las fuentes lo permita.

4.1.3. Cronológico.

El proyecto contempla trabajar inicialmente el año 2005, por dos razones, primero, por ser el año de referencia de la actual base de las cuentas nacionales del DANE, lo que permitirá una mayor fortaleza en los cálculos de las cuentas satélites de agroindustria a desarrollar y segundo, para definir la metodología general del sistema, que más tarde se replicará para la conformación de la serie 2005-2009.

4.2. MÉTODO DE CÁLCULO

La medición económica se rige por una serie de conceptos, definiciones, clasificaciones, momentos y técnicas de registro de las transacciones, cuya aplicación conduce a la obtención de resultados comparables entre países y regiones. La aplicación de estos principios al caso de la agroindustria, permite conocer la magnitud de esta combinación de actividades en el conjunto económico, haciendo evidentes las relaciones de dependencia que las mantiene.

Si bien es cierto que para la medición de la Cuenta satélite de la agroindustria, se tiene en cuenta el marco central de las cuentas nacionales, puede ser que los resultados obtenidos en los cálculos realizados dentro de cada uno de los marcos no concuerden. Es decir, que al efectuar los cálculos dentro del marco de la Cuenta satélite, se pueden obtener resultados diferentes a los de las cuentas nacionales actuales. Esto se explica por el nivel de detalle con que se establecen las cuentas satélites. A mediano plazo, el objetivo será integrar los resultados obtenidos dentro del marco central.

En el presente trabajo se elaborarán las cuentas para el periodo 2005-2009; se combinarán dos tipos de análisis: un análisis por productos, que conducirá a la elaboración de balances de oferta y utilización de productos y un análisis por ramas de actividad, que conducirá a la elaboración de cuentas de producción y de generación del ingreso, por actividad, de las cuentas de agroindustria. Así mismo, en los casos pertinentes, se elaborará la cuenta de producción y generación del ingreso del producto primario analizado, partiendo del hecho de que a nivel de la agricultura existen estudios detallados de costos de producción por productos.

En los Balances de Oferta Utilización (BOU) se establece el origen, nacional o importado, de la oferta de productos y se determina su destino, para cada tipo de demanda. En la cuenta de producción se establece, para cada actividad, el resultado económico de la actividad, en especial, el valor agregado y las remuneraciones factoriales. Estos dos análisis definen el campo de estudio que cubre los productos y actividades que cumplen con las condiciones para ser incluidos en la Cuenta satélite de la agroindustria. Como ya se mencionó, la nomenclatura de actividades de cuentas nacionales se encuentra muy agrupada para el objeto de esta investigación, de tal manera que será necesario trabajar a un mayor nivel de desagregación.

Si bien las técnicas de medición en la Cuenta satélite de la agroindustria son semejantes a las utilizadas en las cuentas nacionales, éstas se caracterizan por la profundidad con que se analiza cada uno de los aspectos que componen la actividad agroindustrial, desde la producción agrícola, zonas geográficas, mercadeo, precios y técnicas de producción utilizadas en cada cultivo, hasta la organización, formal e informal, de la primera transformación industrial.

En general, el proceso para la medición de la Cuenta satélite de la agroindustria tomará como marco de referencia la presentación de las cuentas nacionales, las cuales tienen varias etapas:

- Identificar las actividades industriales conocidas en cuentas nacionales como consumidores principales de productos primarios tales como: carnes y pescados; aceites, grasas animales y vegetales; productos alimenticios; productos lácteos, productos de la molinería, almidones y sus productos; caña de azúcar, productos de café y trilla, cacao, chocolate y productos de confitería, otros productos alimenticios y productos de tabaco;
- Desagregar estas actividades a cuatro dígitos de la CIIU, cuando fuera necesario, para identificar separadamente los procesos que corresponden a la primera transformación industrial;
- Comprobar que los procesos de la primera transformación seleccionados cumplen con la condición de que más del 50% de sus materias primas sean de origen primario;
- Comprobar que los procesos seleccionados cumplan con la condición de que el producto obtenido se venda en el mercado y sirva a otros procesos más complejos;
- Elaborar los Balances Oferta Utilización (BOU) de los productos primarios seleccionados, haciendo énfasis en las características técnicas de la producción,

mercadeo, precios, zonas geográficas y demás aspectos que permitan una medición con mayor grado de precisión y detalle.

- Elaborar con precisión la demanda física del producto haciendo énfasis especialmente en la parte del producto que es utilizada en los procesos industriales lo que constituye la llave entre el proceso de producción primaria y la primera transformación. Esta información servirá para hacer las expansiones que requiera la información de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) por ajuste de pequeña industria;
- Elaborar la cuenta de producción del producto primario analizado. Debido a que en las cuentas nacionales no se elaboran cuentas de actividades a nivel de productos, se recurre a los costos de producción del producto para el cálculo del consumo intermedio y del valor agregado;
- Elaborar la cuenta de generación del ingreso correspondiente al producto. Aquí nuevamente se utiliza, además de la información de costos, el estatus de los productores como personas naturales o personas jurídicas, para registrar los saldos de la cuenta como ingreso mixto (personas naturales) o excedente de explotación (personas jurídicas);
- El valor agregado total de una actividad agroindustrial como la molinería, será igual al valor agregado de los productos agrícolas utilizados en la primera transformación más el valor agregado de la actividad industrial.

4.3. COMPONENTES

Los aspectos económicos de la Cuenta satélite de la agroindustria se organizan en un esquema que se apoya en los lineamientos del marco central de las cuentas nacionales.

Esta Cuenta satélite se centra en el estudio de los productos y actividades específicas y en sus agregados correspondientes.

Sus componentes son los siguientes:

4.3.1. Las cuentas de producción y generación del ingreso para las actividades de la Cuenta satélite de la agroindustria.

En estas cuentas se describen las operaciones ligadas al proceso de producción y generación del ingreso (tablas 1 y 2). En la primera cuenta se presenta la producción y el consumo intermedio (bienes y servicios necesarios para su realización). Su saldo es el valor agregado que representa el valor adicional creado en el proceso de producción.

En la segunda cuenta aparece como se remuneran los agentes que directamente participan en el proceso de producción: a los asalariados les corresponde la remuneración; al estado, los pagos obligatorios derivados de la producción y al dueño del capital, el excedente de explotación (si se trata de sociedades) o el ingreso mixto (para empresas unipersonales o familiares)⁷

⁷ CORTÉS ARÉVALO, Magdalena y PINZÓN SANTOS, Rómulo Enrique. Bases de Contabilidad Nacional según el SCN 93 Capítulo 4 página 159

Tabla 1. Cuenta de producción para las actividades de la Cuenta satélite de la agroindustria

Empleos	Recursos
P.2 Consumo intermedio	P.11
Valor agregado bruto	Producción
K.1 Consumo de capital fijo	
Valor agregado neto	

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

Tabla 2. Cuenta de generación del ingreso para las actividades de la Cuenta satélite de la agroindustria

Empleos	Recursos
Remuneración de los asalariados	Valor agregado neto
Impuesto sobre la producción y las importaciones	
Menos subvenciones	
Excedente de explotación / Ingreso mixto	

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

4.3.2. Los Balances Oferta Utilización (BOU) de los productos de la cuenta satélite de la agroindustria.

En estas cuentas se presenta la oferta y la demanda de los productos de la cuenta satélite de la agroindustria. La oferta está conformada por la Producción (P) y las Importaciones (M) y la utilización, por el Consumo Intermedio (CI), el Consumo Final (CF), la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), la Variación de Existencias (VE) y las exportaciones (X).

La igualdad entre la oferta y la demanda en unidades físicas se representa así:

$$P + M = CI + CF + FBKF + \Delta VE + X$$

El balance se calcula en valores monetarios; por el lado de la oferta, la producción se valora a precios básicos y las importaciones se valoran a precios CIF; en la demanda se valoran a precio de usuarios,. El precio que le corresponde al productor es diferente al que le corresponde al usuario El productor vende en la fábrica (o en finca o en el primer mercado) mientras que el usuario compra a un distribuidor. Esto hace que exista una diferencia entre los precios de la oferta y la demanda, el cual corresponde a los rubros de impuestos a los productos y márgenes de comercio y transporte,.

En valores, el BOU de un producto se presenta en la tabla 3.

Tabla 3. Balance Oferta-Utilización (BOU)

Empleos	Recursos
Consumo intermedio (pc)	Producción (pb)
consumo final (pc)	Importaciones CIF (pb)
Formación bruta de capital fijo (pc)	Impuestos y derechos a las importaciones
Variación de existencias (pc)	Otros impuestos al producto, excepto IVA
Adquisiciones netas objetos valiosos (pc)	Menos subvenciones al producto

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

pc = precio comprador

pb = precio básico

4.4. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DE LA CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA

En una primera etapa del proyecto, conjuntamente el MADR y la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) del DANE decidieron trabajar inicialmente con cuatro productos y sus respectivas actividades económicas, con el fin de establecer, en cada caso, la metodología de medición más conveniente, dadas las características técnico-económicas de cada una de ellas.

4.4.1. Palma de aceite y aceite crudo de palma.

Con respecto a la producción y transformación de la palma de aceite, se identifican dos grandes procesos:

- El primero corresponde a la fase agrícola del cultivo de la palma de aceite; involucra las etapas de instalación de las plantaciones, mantenimiento, cosecha y comercialización y entrega del fruto de palma a las plantas de beneficio más cercanas, para entregar el fruto tan fresco como sea posible.
- El segundo corresponde a la actividad industrial en su primer nivel de transformación, en el cual se obtiene aceite crudo de palma, aceite crudo de palmiste, almendra de palma y torta de palmiste. Estos productos son bienes intermedios, tanto para surtir el mercado nacional como el internacional.

4.4.2. Maíz, sorgo y soya e industria molinera.

Respecto a la producción y transformación del maíz, sorgo y soya, se identifican dos grandes procesos:

- El primero corresponde a la fase agrícola de estos cultivos e involucra las etapas de instalación de las plantaciones, mantenimiento, cosecha.
- El segundo corresponde a la fase de la actividad industrial en su primer nivel de transformación, en el cual se obtienen de acuerdo al producto: harinas, trozos, copos, aceite crudo.

4.4.3. Ganado bovino y porcino y carne en canal.

Respecto a la producción y transformación del ganado bovino y porcino, se identifican los siguientes procesos:

- El primero corresponde a la fase agropecuaria de la cría de ganado bovino y porcino.
- El segundo corresponde a la fase de la actividad industrial en su primer nivel de transformación, en la cual se obtienen: carne fresca, refrigerada y congelada despojos, viseras, cueros.

4.4.4. Leche.

Respecto a la producción y transformación de leche, se identifican los siguientes procesos:

- El primero corresponde a la fase pecuaria de esta actividad y se refiere a la producción de leche cruda obtenida del ordeño.
- El segundo corresponde a la fase de la actividad industrial en su primer nivel de transformación, en el cual se obtienen productos lácteos: leche pasteurizada, quesos y cuajadas, mantequillas y yogures.

4.5. NOMENCLATURA DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DE LA CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA

Para el análisis, se tomarán las actividades económicas a nivel CIU REV 3.1 A.C y los productos según Clasificación Central de Productos (CPC 1.0), que harán parte de la Cuenta satélite de la agroindustria y que se muestran en la tabla 4.

Tabla 4. Actividades económicas a nivel CIU REV 3.1 A.C. y los productos según Clasificación Central de Productos (CPC 1.0)

Actividad productiva	Actividad económica (CIU 3.1 a.c)		Productos (CPC 1.0 a.c)	
	Sector primario	Sector secundario	Producto primario (nivel 0)	Producto secundario (nivel 1)
Oleaginosas y aceites	0115 Producción especializada de cereales y oleaginosas	1522 Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	01410 Soja	2163002 Aceite de maní, sin refinar
			01420 Maní	2163003 Aceite de semilla de algodón, sin refinar
			0143002 Ajonjolí (sésamo)	2163004 Aceite de de ajonjolí, sin refinar
			01440 Semillas de algodón	2163005 Aceite de soja, sin refinar
			0145001 Fruto de palma africana	2164001 Aceite crudo de palmiste
			0145002 Semilla de palma africana – palmiste	2164002 Aceite crudo de palma africana
Ganado bovino y carne en canal	0121 Cría especializada de ganado vacuno	1511 Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	02111 Ganado bovino vivo	21111 Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada
Ganado porcino y carne en canal	0122 Cría especializada de ganado porcino	1511 Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	02121 Ganado porcino vivo	21113 Carne de ganado porcino, fresca o refrigerada
Maíz, sorgo y soya - Harina	0115 Producción especializada de cereales y oleaginosas	1541 Elaboración de productos de molinería	01120 Maíz 0170 Sorgo 01410 Soja (Soya)	2312001 Harina
Leche	0121 Cría especializada de ganado vacuno	1530 Elaboración de productos lácteos	02910 Leche y nata sin elaborar	Leche

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)